

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A." CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019.

Asistentes

Presidenta:

Dña. María Roncesvalles Solana Arana.

Vocales:

Dña. Miren Nekane Oroz Breton.

D. Hasier Morrás Aranoa

D. Iñaki Salegui Ciordia.

Excusa su asistencia D. Roberto Pérez Elorza.

En Pamplona, siendo las trece horas treinta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen en la sala de reuniones aneja al despacho de la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, sita en la Cuesta Santo Domingo 8, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. María Roncesvalles Solana Arana, y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten igualmente Dña. María Asiain Ansorena y D. Jorge Ramos López, apoderados de la compañía, y D. César Esparza Larramendi, en representación de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Tras revisar el acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018.

La Sra. Asiain expone el documento que contiene las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, destacando que las mismas han sido auditadas por la mercantil Ernst & Young, S.L., quien ha remitido el borrador del Informe de Auditoría, habiéndose obtenido un resultado negativo de 29.963,59 euros, considerablemente mejor que el del ejercicio anterior en el que las pérdidas ascendieron a 98.000,75 euros, motivado principalmente por un incremento de la cifra de negocios.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se acuerda:

A.-) Formular las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2018, presentadas en 20 hojas de papel común, firmadas en prueba de conformidad por todos los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado negativo, que asciende a VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (29.963,59 €), sea destinado en su totalidad a pérdidas a compensar en ejercicios posteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2018.

2º.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2019.

La Sra. Asiain expone el presupuesto del ejercicio 2019, del que se desprende un Ebitda positivo de 10.038 euros.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2019, según el documento presentado.

3º.- PROGRAMAS Y GESTIÓN DE PERSONAL.

El Sr. Ramos informa sobre la previsión de programas para 2019 y el organigrama de la plantilla.

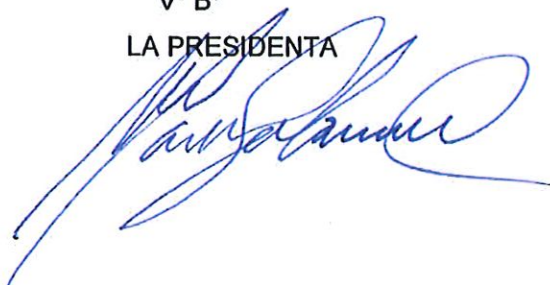
4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

